



CONCEJO DE JARDÍN

ACTA N° 12 FEBRERO 22 DE 2025

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Carlos Rendón Betancur, el cual dio un cordial saludo a todos los Honorables Concejales, a la Secretaria del Concejo Nancy Milena, al Secretario de Turismo y Cultura Yeison Acevedo Duque, a la Representante del Gremio de Alojamientos María Isabel Vélez Peláez, a los prestadores de servicio de la Corporación, a los presentes en las barras, a la comunidad Jardineña que sintoniza la sesión por el Canal comunitario Antena 4, por las redes sociales Facebook Live y YouTube, Se invitó a nuestros espectadores de Facebook para que interactuaran con intervenciones y preguntas concretas.

Seguidamente, solicitó a la Secretaria del Concejo realizar el respectivo llamamiento a lista, contando inicialmente con la asistencia de 10 de los miembros de la Corporación (Presidente del Concejo: Juan Carlos Rendón Betancur, Vicepresidenta Primera del Concejo: Luz Marina Carvajal de Pabón, Vicepresidente Segundo del Concejo: Uriel Antonio Rendón Agudelo, Concejal Gabriel Jaime Salazar Castaño, Concejal Gloria Lucia Mesa Jaramillo, Concejal Rubén Darío Franco Uribe, Concejal Luís Horacio Mesa Palacio, Concejal Carlos Arturo Jaramillo Jaramillo, Concejal María Elena Correa Mesa, Concejal Sara Cristina Piedrahita Castro) La Concejal María Girlesa Morales Jaramillo ingresó al recinto a los 10 minutos de iniciada la sesión plenaria.

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se dio lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. ORACIÓN Y/O REFLEXIÓN A CARGO DE LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA GIRLESA MORALES JARAMILLO.**
- 2. INFORME DEL SECRETARIO DE TURISMO Y CULTURA SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO Y CUESTIONARIO ENVIADO POR LA CORPORACIÓN.**
- 3. ESPACIO DE CARA A LA COMUNIDAD: 10 MINUTOS A LA REPRESENTANTE DEL GREMIO DE ALOJAMIENTOS MARÍA ISABEL VÉLEZ PELÁEZ.**
- 4. PROPOSICIONES Y VARIOS**
- 5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN**

El cual fue aprobado con la modificación en el numeral 2 de oración y/o reflexión de realizarla la Concejal Sara Cristina Piedrahita Castro por la no presencia en el recinto de la Concejal María Girlesa Morales Jaramillo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. La oración estuvo a cargo de la Concejal Sara Cristina Piedrahita Castro.**
- 2. INFORME DE SECRETARIO DE TURISMO Y CULTURA SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO Y CUESTIONARIO ENVIADO POR LA CORPORACIÓN.**



CONCEJO DE JARDÍN

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad que el 17 de febrero de 2025, le fue enviada citación al Secretario de Turismo y Cultura Yeison Acevedo Duque, para que informara a la Corporación y comunidad sobre la Proyección del Plan de Acción para el presente año, en cumplimiento del Plan de Desarrollo “Unidos sí es posible” 2024-2027, detallando las acciones con el respectivo cronograma y asignación de recursos. También para que respondiera a cuestionario enviado por la Corporación, por lo que concedió el uso de la palabra por 30 minutos para que rindiera el respectivo informe, el cual se adjunta a la presente Acta y fue enviado con anticipación a los Concejales.

Terminando de rendir el informe, el Presidente del Concejo concedió la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones:

La Concejala Gloria Lucía Mesa preguntó qué posibilidad hay en Jardín de empezar a cobrar a las Agencias y a los operadores turísticos para controlar el turismo.

El Concejal Rubén Darío Franco solicitó que en las horas mágicas se incluyera el festival de turismo, un tablado con poesía, con cuento. También se debe de apoyar la Escuela de Música, mostrándolos en una feria de ANATO o haciendo un concurso de bandas de escuelas de música.

La Concejala Sara Cristina Piedrahita solicitó al Secretario dar su concepto sobre el aviturismo en el municipio de Jardín.

El Concejal Gabriel Jaime Salazar frente al Plan de Acción manifestó algunas inquietudes, entre ellas, las acciones que se están desarrollando frente a la promoción turística sostenible, para promover un turismo responsable que respeta el medio ambiente y a la comunidad rural. Preguntó sobre las estrategias que se tienen para controlar el turismo masivo en los puentes festivos, ya que la población flotante del municipio se dobla o triplica. Sugirió que en los puentes festivos o en fechas especiales, se sacara una caseta en el parque con libros llamativos para darle al turismo una opción de lectura.

La Concejala María Elena Correa sugirió que en el parque exista una carpa de información y que se tenga contacto con los comerciantes para que vendan sus productos. También solicitó que se tenga control sobre todas las empresas de turismo tanto de Jardín como las que ingresan de otros municipios y departamentos.

El Concejal Luis Horacio Mesa manifestó que la casa de la cultura está próxima a ser entregada, hasta donde tiene conocimiento el contrato vence el 28 de febrero. Propuso que se diera un contrato de comodato a la Escuela de Música por veinticinco o treinta años en el parque educativo. Por último, en aras de tener un control de las palomas, recomendó hacer unas palomeras que las patrocinaría cada una de las empresas establecidas en Jardín, otra propuesta es buscar la manera de reglamentar el ejercicio de guía turístico en el municipio de Jardín.

La Concejala María Girlesa Morales preguntó quiénes son los representantes a la feria de ANATO y cómo fueron seleccionados; en qué consiste la estrategia “Rosa de Oro”. En cuanto a las empresas de turismo, cómo le aportan económicamente al municipio aparte de industria comercio.

La Concejala Luz Marina Carvajal manifestó que Jardín ha tenido muchos premios los cuales se merece, pero todavía hacen falta muchas cosas, por lo que presentó una participación de la comunidad acogiendo a una propuesta de encuestas y talleres con actores claves del sector turismo, con los que se realizó un encuentro



CONCEJO DE JARDÍN

el 28 de octubre, considerando dificultades, falencias y dolores que tiene Jardín con respecto a este sector, a los cuales dio lectura por ser el sentir del gremio para luego hacer sus propuestas como Concejal:

Dificultades o falencias:

1. Le están faltando al respeto a Jardín como pueblo patrimonio.
2. El tipo de turista que está llegando.
3. Hay una mala comercialización de los servicios turísticos, especialmente operadores externos.
4. Hay una competencia en precios, hay mucha deslealtad en el gremio, se necesita más apoyo de la comunidad.
5. El incremento excesivo en los valores del hospedaje y los horarios de los establecimientos no establecidos correctamente.
6. El turismo masivo y desordenado con impacto ambiental.
7. La contaminación visual, auditiva, del aire, especialmente por los sistemas de transporte, el control del uso del espacio público y los recursos naturales. La incoherencia con el turismo sostenible no se cumplen las condiciones de sostenibilidad.
8. El exceso de ruido y de basuras.
9. Se necesita trabajar la preservación ambiental, la regulación de precios y la formalización.
10. Los problemas de Jardín son la falta de compromiso ambiental en todos los sectores, las autoridades no vigilan lo suficiente.
11. La normatividad de existente no se hace cumplir.
12. Hay mucha informalidad en alojamientos, en guías, en agencias de turismo, en transporte turístico, ausencia de control turístico.

Propuestas:

1. Proponer silenciador en los vehículos, chivas sin música, jeep con número máximo de ocupantes.
2. Identificar los prestadores de servicio de cuatrimoto.
3. Reuniones en una mesa de trabajo.
4. Control de volumen, sostenibilidad y capacidad de carga.
5. Comunicación, mejorarla. Tener en cuenta el punto de vista de todos los implicados en los servicios turísticos.
6. No se está dando importancia a la sostenibilidad en el tiempo, se va a agotar el destino.



CONCEJO DE JARDÍN

En esas condiciones, presentó las siguientes propuestas proactivas.

- Hay que sostener los reconocimientos obtenidos a nivel turismo para que sean reales, para sustentarlos y demostrar que son ciertos. H
- Hay que lograr el cumplimiento de las normas y los programas que garanticen acciones que sean evidentemente cuantificables, que se puedan ver como una mejora en el sistema turístico desde el municipio con una ruta crítica de control, para llegar a esto se necesita contar permanentemente con la buena voluntad y con la culturalización de los prestadores de servicio para que cada vez sean mejores.
- En cuanto al uso del suelo, confirmar los permisos de funcionamiento de los prestadores de servicio turístico, saber si tienen los permisos adecuados.
- Verificar el cumplimiento de condiciones reglamentarias para la prestación de servicios turísticos de transporte, de todos los transportes, de toda la movilidad que corresponda y que preste servicios turísticos. Si eso es posible se solicita que la Administración apoye con un directorio de contacto de funcionarios de la Secretaría para saber a quién y cómo dirigirse.
- Presentar la acción prevista y planteada para evaluar la capacidad de carga de los atractivos turísticos del municipio, qué es lo que le corresponde a la Secretaría de turismo con respecto al apoyo a la gentrificación.
- Con respecto a la Casa de la Cultura, sugirió que si la va a administrar directamente la Alcaldía se apoye de personal especializado, haciendo alianzas estratégicas con una organización responsable y conocedora, que además garantice que haya un guion museográfico que esté a la altura de Jardín. Se sugiere tener una tecnología digna para presentar la historia de Jardín, se pregunta si la Casa de la Cultura va a tener un costo para el ingreso.

Finalmente, presentó preocupación con el tema de las cuatrimotos, se está proponiendo que estén ubicadas en la ruralidad, cuando precisamente los prestadores de servicio han manifestado que estas están invadiendo con su ruido el tema de la sostenibilidad de naturaleza. Terminó precisando que el parque natural de las siete cascadas le parece una propuesta absolutamente valiosa, porque es una responsabilidad de la Alcaldía con riesgos económicos altos, preguntó para cuándo sería y cómo se va a presentar.

El Concejal Uriel Antonio Rendón manifestó que la solicitud de los comerciantes es que las fiestas de la rosa se realicen en el puente del mes de mayo. Preguntó qué controles se tienen con los extranjeros y cuál es el beneficio que tienen los campesinos con el premio otorgado a Jardín con la UNESCO, ya que es a nivel rural.

Fue declarada sesión permanente.

El Secretario de Turismo y Cultura respondió a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

- En cuanto al Salto del Ángel, se tiene un Decreto ya proyectado pendiente por firma, en el cual se va a establecer restricción del ingreso al predio del municipio por la oleada invernal y por las diferentes dinámicas irregulares que se están practicando en el territorio.
- La propuesta de poesía, lectura y cuentería se van a traer al parque. La Secretaría de Turismo trabaja directamente en convenio de asociación con la Escuela de Música con la estrategia de horas mágicas, permitiendo que los recursos que genera el mismo proyecto queden dentro de la escuela de música como un aporte adicional a la financiación de este proyecto.
- En el concepto de aviturismo están los turistas más responsables, porque es un turismo minimalista en capacidades muy pequeñas y que realmente valoran el



CONCEJO DE JARDÍN

tema de la capacidad de carga. En este momento, Jardín puede estar recibiendo 700.000 turistas al año, por lo tanto, no es una actividad que se puede ofertar a todo el mundo, es un turismo especializado para el cual el municipio ya cuenta con unas agencias de viajes que lo hacen, pero no es un turismo masivo por lo tanto no se publicita abiertamente.

- En cuanto a las actividades irregulares de los turistas en diferentes escenarios, se sigue estando cortos, invitó a la comunidad a informar si ve alguna mala práctica en el territorio.
- En los puentes festivos hay que hacer muchas campañas y controles, principalmente en el primer contacto del turista con el territorio, para generar una cultura que permita que Jardín sea un destino de tranquilidad y que se evidencie que no se admiten prácticas adversas a la convivencia ciudadana. En ese sentido, se analizará de qué manera se fortalece una cultura tipo metro; ya se tiene una primera estrategia, que en el mapa turístico haya un decálogo de diez recomendaciones al turista de cómo se deben de comportar en el territorio, la idea es que llegue a todos los turistas.
- Se ha venido conversando con algunas entidades privadas porque toda actividad turística debe de estar asegurada, se está tratando de negociar con alguna de estas empresas para que se venga con sede propia al municipio, traiga sus propios paramédicos, ambulancias y que sean ellos los que relacionen en primer momento cualquier situación con un turista en el municipio; en consecuencia se utilizan los servicios hospitalarios que son para la comunidad Jardineña.
- Con la propuesta de la caseta en el parque se sigue con la diferencia, sin embargo, se está analizando la posibilidad de tener el punto de información turística en la primera entrada de la Casa Museo y que haya unos informadores turísticos en el parque; su centro de acopio será la Casa Museo, pero tendrán que estar en las esquinas de GANA, de la Alcaldía, en la fuente, se revisará si se hace con muchachos del colegio o con alguno de los instrumentos de financiación que se mostró en el plan de acción, funciona que se les pague una nómina a una o dos personas en lo posible.
- El tema de las pólizas es un requisito estricto, como también industria y comercio; las pólizas para toda actividad turística son obligadas y a quien no cumpla con la póliza se lleva su llamado de atención de policía de turismo en su momento si lo encuentran.
- En cuanto a los reconocimientos, la actividad turística del municipio lleva treinta años, donde diferentes administraciones, entusiastas, empresarios y la comunidad han llevado a que Jardín en este momento esté en el top nacional.
- En el tema de los guías turísticos, los precios están estandarizados a nivel nacional para el tema de guianza turística, en Jardín hay once profesionales registrados localmente, pero hay otros, alrededor de 21 que se están formalizando pero el déficit es de 86 agencias de viajes sobre 21 profesionales en guianza turística. El municipio está buscando ser sede principal de una tecnología en guianza turística de manera periódica donde se capacita a más de 130 informadores turísticos que hay en el municipio de manera constante. La idea es que el SENA tenga una ficha permanente de guianza turística.
- El control de ingresos de agencias de viajes está muy estricto, las que llegan que estén sin documentación inmediatamente se les aplica sanción, esa política



CONCEJO DE JARDÍN

está muy clara y casi todas las multas por guías del turismo han sido de gente de afuera.

- En cuanto al camino de la Herrera se está pendiente en montar un proyecto, la idea es trabajar con caminos ancestrales de la Gobernación de Antioquia para mirar la posibilidad de gestionar el recurso y adicionalmente con un proyecto que se tiene desde el arte y la cultura, embellecer algunos de los espacios públicos con obras de arte tipo escultura, además está muy bien visto por Corantioquia y por el Ministerio.
- Sobre la propuesta de la Escuela de Música en el parque educativo hay que evaluarla, porque el parque mantiene muchas actividades de lunes a sábado, una de las propuestas es lograr insonorizar algunos espacios de la sede que les permita practicar simultáneamente, la Administración está dispuesta a buscar los recursos para que esto se pueda dar lo más pronto posible.
- La Rosa de Oro es un reconocimiento a los procesos de formalización y a un trabajo conjunto con la Secretaría; se necesita que cumplan con todos los requisitos legales para el funcionamiento de la actividad comercial. Claramente, en este momento sólo se tiene en Rosa de Oro alojamientos, pero ya se está conversando con restaurantes y con agencias de viajes para que ese título llegue a todos, el cual es reconocido a nivel departamental y nacional porque realmente es un título para la calidad turística de los prestadores de servicios turísticos que operan en el destino.
- La regulación de la tarifa de los mototaxis es un asunto de negociación entre la Administración y los mototaxis, se hace con base a unos estudios técnicos cada año. Tienen unos compromisos con la Administración que solo puede haber un único tarifario, el transporte de turismo está prohibido en moto ratones, no quiere decir que ellos no puedan transportar turistas porque esto es transporte público.
- Respecto al directorio de los funcionarios de la Secretaría, operan de una manera circular, hay un diseño establecido para que cualquiera de los funcionarios pueda dar respuesta oportuna en cualquier momento.
- En cuanto al tema de capacidad de carga ya hay un estudio del centro histórico, el municipio de Jardín no resiste más de 14.500 personas al tiempo en el centro histórico, pero se entiende que la dinámica del turismo tiene algunos satélites que son las actividades que se desarrollan por fuera de la zona urbana, por lo que puede ser un poco más amplia la capacidad de carga, sin embargo son alertas que hay que ponerle cuidado porque con la apertura del túnel de Amagá, con los premios ganados y diversas situaciones que están pasando en territorio, se está viendo un incremento de visitantes en el municipio, por eso se está acelerando la propuesta del peaje turístico y otras actividades que ayuden a limitar.
- Con la problemática de las cuatrimotos, es una situación muy compleja, estas personas tienen unas inversiones grandes pero la comunidad exige la sostenibilidad del territorio, las aves, las carreteras. Se están tomando acciones desde la Secretaría de Convivencia y Movilidad en asocio con la Secretaría de Turismo y en concertación con los del gremio para algunas actividades, sin embargo, se les mencionó que, si los requisitos o los compromisos a los que se llegan no se cumplen, muy probablemente esa actividad va a tener que sufrir unas limitaciones muy grandes en el futuro.
- El control de los extranjeros está más ligado al Ministerio de Migración Colombia, todos los alojamientos en Jardín están capacitados y están habilitados para



CONCEJO DE JARDÍN

registrar en la plataforma de migración Colombia SICE los extranjeros que están en el territorio y así el Ministerio le hace seguimiento, si hay algún requerimiento o alguna situación con un extranjero, inmediatamente notifican a policía de turismo y se hace todo el cruce de información.

- El beneficio con el premio de la ONU, es más un reconocimiento a una trayectoria que el municipio ha tenido durante los últimos tiempos; realmente no viene con ningún valor monetario ni nada parecido, pero se abrieron las puertas de la ONU para temas de cooperación internacional, para atraer proyectos de recursos de otros lados, de otras entidades, etc.

El Presidente del Concejo agradeció al Secretario por atender la citación del Concejo y responder a las inquietudes de los Concejales.

3. ESPACIO DE LA CARA A LA COMUNIDAD: 10 MINUTOS A LA REPRESENTANTE DEL GREMIO DE ALOJAMIENTOS MARIA ISABEL VÉLEZ PELAEZ.

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad, que el espacio de Cara a la Comunidad fue solicitado por una Representante del gremio de alojamientos María Isabel Vélez Peláez, a la cual le concedió el uso de la palabra por 10 minutos para realizar su intervención.

La cual socializó como se ha estado trabajando porque si bien hay un representante del gremio alojamiento, ese representante está rodeado por un grupo de apoyo que se ha creado con personas interesadas, participativas, motivadas, que generan ideas, que se comprometen a trabajar para apoyar a este representante y de la misma manera a todo el gremio. Durante el año pasado, este grupo de apoyo liderado por Roxana Ramírez que era la representante, avanzaron mucho en el análisis documental de la formalización, los requisitos de vivienda turística que tenía contemplado el Ministerio de Comercio, propuestas y proyectos para la competitividad y la sostenibilidad turística. Este grupo de apoyo generó la propuesta de la Rosa de Oro como iniciativa del gremio porque para ellos fue una necesidad urgente de trabajar bajo criterios de calidad y de sostenibilidad, y que así se reconozca el municipio y que ese sea uno de los criterios fundamentales por los cuales trabaje Jardín.

Se tienen cuatro temas específicos para la preservación patrimonial: la gentrificación, la competitividad del sector y la promoción y representatividad. Cuando hablan de preservación patrimonial, Jardín fue declarado pueblo patrimonio, con unos criterios que se cumplen en la norma que actualmente está vigente, unos criterios que permiten establecer que las fachadas, que el patrimonio arquitectónico, tengan una estructura única del municipio de Jardín, pero se está perdiendo identidad, por lo que se puede pensar en beneficios tributarios para aquellas personas que decidan proteger el patrimonio, que hagan acciones claras por cuidar y valorar estas construcciones, edificaciones, todo ese patrimonio arquitectónico que tanto tiempo los ha representado.

En cuanto al tema de gentrificación, tienen claro el costo de vida, la dificultad para adquirir vivienda, que no hay casi personal de trabajo porque mucha gente se está yendo. En el tema de la capacidad de carga, hay que trabajarle más, es muy urgente pensar en renovar el estudio que existe, hay entidades como la Universidad de Antioquia que tienen un proceso muy importante para desarrollar un estudio de capacidad de carga consciente, real y que pueda ayudar a controlar.

La idea del peaje la vienen hablando hace años pero solo ahora la ley lo apoya, por lo que están muy contentos de saber que esa propuesta ya está en la mesa y ya se está trabajando.

Sobre la sostenibilidad, les parece fundamental que Jardín tenga una certificación



CONCEJO DE JARDÍN

como destino turístico sostenible, pero la mayoría de Jardineños no entienden de qué se trata, por lo que ese requisito de la norma que es la sensibilización a la comunidad, hay que hacerlo cumplir.

También hay un evento de los 50 pueblos, un proyecto que se viene trabajando y en el que sería muy bueno participar.

El Presidente del Concejo agradeció la participación de la Representante del gremio de Alojamientos, manifestándole que el Secretario de Turismo y Cultura Yeison Acevedo tomó atenta nota de sus solicitudes para tenerlas muy en cuenta.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentó ningún tipo de proposición ni varios.

5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

El Presidente del Concejo agradeció a los Concejales y comunidad por su participación, los invitó a la próxima sesión plenaria el martes 25 de febrero a las 5:00 de la tarde.

Se dio por terminada la sesión plenaria a las 11:20 a.m.

JUAN CARLOS RENDÓN BETANCUR
Presidente del Concejo

NANCY MILENA CORRALES VERGARA
Secretaria del Concejo

Nota: Las grabaciones de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Jardín, se encuentran publicadas en la página web www.concejodejardin.co.

<https://concejodejardin.com/decimo-segunda-sesion-del-concejo-municipal-de-jardin-febrero-22-de-2025/>